
	Acta nº 018	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Calidad del Grado en Periodismo	

Acta nº 018 de la Comisión de Calidad del Grado en Periodismo			
Fecha: 17/01/2023	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas	Hora de comienzo: 9.38h.	Hora de finalización: 10.15h.
Coordinadora: Macarena Parejo Cuéllar		Secretaria: Mercedes Rodríguez Trenado	
Relación de asistentes: <ul style="list-style-type: none"> • D^a. Macarena Parejo Cuéllar • D^a M.^a Victoria Nuño Moral • D. D^a Tania Blanco Sánchez • D. José Luis Bonal Zazo • D^a Mercedes Rodríguez Trenado 			
Miembros de la comisión que justifican su ausencia: <ul style="list-style-type: none"> • D^a. Clara Chaves Muñoz • D. Faustino Hermoso Ruiz 			
Orden del día: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del Informe Anual del Grado de Periodismo Curso 2021-22. 2. Preguntas y Sugerencias. 3. Aprobación del acta de la reunión de acuerdo con el procedimiento establecido en el Art. 18 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público. 			

	Acta nº 017	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Calidad del Grado en Periodismo	

Deliberaciones:

La Coordinadora de la Comisión abre la sesión haciendo un breve resumen del trabajo realizado sobre el Informe Anual del Grado de Periodismo. Una vez terminado dicho resumen, le cede la palabra al profesor José Luis Bonal Zazo, el cual propone modificar la reflexión correspondiente al Criterio 4 punto 2 sobre el Personal Académico y Personal de Apoyo a la Docencia, ya que a su entender dicha reflexión hace más referencia a la parte técnica de las asignaturas que a la falta de personal. Una vez revisado dicho punto, se decide por los miembros presente, realizar dicha modificación.

También se decide ante la buena acogida que ha tenido en el curso académico 2021-22 la organización de un grupo focal integrado por los primeros egresados del título, Profesores, Personal de Administración y Servicios y Profesionales del Periodismo con el fin de conocer sus opiniones sobre el conjunto del Grado y los aspectos que podrían mejorarse, volver a organizar dicho grupo de manera bianual.


Otro de los puntos sobre los que se decide hacer modificaciones es el punto 4.1 Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación) en el que hay que añadir la mejora de cuatro aulas con el cambio de 4 proyectores con sus respectivas pantallas. También se decide añadir en el punto 4.2 Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación) las acciones que se van a llevar a cabo en este sentido en el Plató de T.V., Estudio de Radio, Salón de Acto y Aulas de Contenidos Digitales.

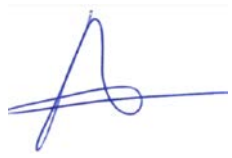
Una vez revisado el Informe, se acuerda aprobar el mismo con las modificaciones anteriormente señaladas.

La aprobación del acta de la sesión se lleva a cabo de acuerdo con el mecanismo de aprobación de actas que establece *“el acta de cada sesión podrá aprobarse en la misma reunión o en la inmediatamente siguiente. El secretario elaborará el acta con el visto bueno del presidente y lo remitirá a través de medios electrónicos, a los miembros del órgano colegiado, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma reunión”*.

Remitida el acta por correo electrónico, sin que ninguno de los miembros de la Comisión plantee ningún reparo, se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, la Coordinadora cierra la sesión a las 10.15h. del día de la fecha.

	Acta nº 017	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACION Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Calidad del Grado en Periodismo	

Fecha de Aprobación: 17/01/2023	La secretaria: Fdo. Mercedes Rodríguez Trenado
	Visto bueno del coordinador:  Fdo. Macarena Parejo Cuéllar

